

**LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPECEL S.A., CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2016.-**

En Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 08H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **CORPECEL S.A.** señores: **1) SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, representada legalmente por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 80.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) ING. ANTONIO GINATTA CORONADO**, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copia del nombramiento del representante legal de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Ec. Pablo Heriberto Gías Rodríguez e Ing. Armando Ríos Morales, Primer Vicepresidente, Subrogante del Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 233 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015 - 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2015 bajo NIIF - 3) Destino de los beneficios sociales.....

Presidió la Junta el Primer Vicepresidente, Subrogante del Presidente, Ec. Pablo Heriberto Gías Rodríguez y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Armando Ríos Morales.....

El Primer Vicepresidente, Subrogante del Presidente dispuso que el Secretario forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía que es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.....

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta

Tratado el primer punto, el Presidente de la Junta puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.....

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.....

Conocido el segundo punto, el Presidente de la Junta puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.....

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 412.840,14, esperando obtener mejores beneficios sociales en el próximo ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Primer Vicepresidente, Subrogante del Presidente, Gerente General de la compañía, Presidente y Secretario de la Junta que certifica

Fdo.) p. Senoicca Industrial S.A., legalmente representada por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Pratt; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos; Fdo.) Ec. Pablo Heriberto Glas Rodríguez, Primer Vicepresidente Subrogante del Presidente de la compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, febrero 12 del 2016



ING. ARMANDO RÍOS MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO